

ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO	Chunchi GAD Municipal 	No 3
Emergencias /Desastres:	ESTADO DE ECEPCIÓN POR HECHOS DE TERRORISMO OCURRIDOS DURANTE EL MES DE ENERO 2024	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	ENERO 2024	

Fecha de Inicio de la Sesión:	Miércoles, 10 de enero del 2024		Hora de Inicio sesión: 08H30
	Tema: REUNION EXTRAORDINARIA		Lugar: Auditorio del GAD Municipal
NOMBRES	ASISTENCIA	INSTITUCIÓN	FUNCIÓN
Sr. Frantz Joseph N.	√	COE CANTONAL	Presidente
Lic. Francisco Aguirre	√	MIN. DE GOBIERNO	Jefe Político del Cantón
Ab. Hernán Tamayo	√	MIN. DE GOBIERNO	Comisario Nacional
Dra. Alexandra Ramos	√	MINISTERIO DE SALUD	Directora Distrital de Salud Alausí- Chunchi
Subteniente Luis Padilla	√	POLICIA NACIONAL	Distrito Alausí Chunchi
Ing. Germán Naranjo	√	CUERPO DE BOMBEROS CHUNCHI	Comandante.
Ms. Mario Barrigas García	F	DISTRITO DE EDUCACIÓN ALAUSÍ – CHUNCHI	Director Distrital
Ing. Gabriel Andrade	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Directora de planificación avalúos y catastros
Ing. David Idrovo	√	EPMAPACH	Gerente
Ab. Byron Santiago Merchán	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Procurador Sindico
Tlgo. Eduardo Espinoza C	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Analista en Desarrollo Comunitario y Cooperación Internacional
Ing. Nataly Alvarado	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Jefe Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos
Ing. Edison Barragan	F	MAG Chunchi	Coordinador
Ing. Marco Paguay	F	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Director de OOPP
Abg. Luis Ivan Merchán	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Comisario Municipal
Ing. Paul Villa	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Departamento Desarrollo Agropecuario
Dra. Evelin Tapia	√	GAD CANTONAL CHUNCHI	Médica Salud Ocupacional
Ing. Leonardo Aguirre	F	CRUZ ROJA ALAUSI	Representante.
Lic. Paola Aguirre	F	GAD CANTONAL CHUNCHI	Trabajadora Social
Ab. Dayan Quito P.	F	GAD CANTONAL CHUNCHI	Jefe Unidad de Transito

ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO		No 3
Emergencias /Desastres:	ESTADO DE ECEPCIÓN POR HECHOS DE TERRORISMO OCURRIDOS DURANTE EL MES DE ENERO 2024	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	ENERO 2024	

Lic. Laurita Aguirre	√	GAD CANTONAL CHUNCHI	Vice Alcaldesa
Lic. Edgar Naranjo	√	GAD CANTONAL CHUNCHI	Concejal
Arq. Miguel Córdor	√	GAD CANTONAL CHUNCHI	Concejal
Lic. Yesica Reyes	√	GAD CANTONAL CHUNCHI	Concejal
Ing. Santiago Montero	√	GAD CANTONAL CHUNCHI	Concejal
Srta. Maria Eugenia Ramos	√	ECU 911 SALA ESPEJO	Resp. Monitoreo
Sr. Fausto Villa	F	GAD PARROQUIAL CAPSOL	Presidente
Ing. Blanca Shinin	√	GAD PARROQUIAL COMPUD	Presidenta
Sr. Crisisto Loja	√	GAD PARROQUIAL LLAGOS	Presidente
Tec. Adrian Auqui	√	GAD PARROQUIAL GONZOL	Presidente

2. PUNTOS A TRATAR	
ASUNTOS A TRATAR	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del Quorum 2. Instalación de la reunión a cargo del presidente del COE Cantonal de Chunchi. Activación de las mesas técnicas ante el estado grave de conmoción social. 3. Lectura de los Decretos Presidenciales 110, 111, 112. 4. Foro Abierto 5. Resoluciones adoptadas 6. Clausura de la Reunión 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tlgo. Eduardo Espinoza, secretario COE 2. Frantz Joseph N., presidente COE 3. Tlgo. Eduardo Espinoza, secretario COE 4. Frantz Joseph N., presidente COE 5. Frantz Joseph N., presidente COE 6. Frantz Joseph N., presidente COE
3. DESARROLLO DE LA SESIÓN	

ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO		No 3
Emergencias /Desastres:	ESTADO DE ECEPCIÓN POR HECHOS DE TERRORISMO OCURRIDOS DURANTE EL MES DE ENERO 2024	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	ENERO 2024	

REUNIÓN DEL COE CANTONAL DE CHUNCHI, EFECTUADA EL MIERCOLES 10 DE ENERO DEL 2024

1. Se procede a tomar quorum respectivo, se encuentran
2. El presidente del COE da un atento saludo a todos los asistentes, agradeciendo por la asistencia a los miembros que están presentes. Saludo de la Municipalidad de Chunchi, Con estas palabras declara instalada la reunión del COE cantonal, agradeciendo la participación de todos los asistentes.
3. El sr. secretario del COE cantonal, con la autorización del sr. Presidente, procede a dar lectura a los decretos presidenciales números: 110, 111, 112 en los que se detallan los fundamentos jurídicos, la situación de conmoción social en que se encuentra el país, y los acuerdos respectivos entre los cuales se destaca que queda prohibido la agrupaciones de gente, la duración del estado por 60 días, y la restricción de movilidad, toque de queda desde las 23H00 hasta las 05h00. Declarando estado de excepción, y posteriormente en el decreto presidencial número 111 se reconoce la existencia de un conflicto armado interno, sobre la base de la parte considerativa del presente Decreto y la normativa vigente aplicable. En los que se identifica como objetivos militares organizaciones terroristas beligerantes a más de 12 grupos del terror. Posteriormente en el decreto 112 se dispone al Ministerio del Interior, al Ministerio de Gobierno y la policía proporcionar seguridad y protección a los altos funcionarios que conforman el Gabinete estratégico de seguridad con base a sus competencias, bajo lo dispuesto en este acuerdo ministerial.
4. En lo
que se refiere al foro abierto, el señor presidente del COE cantonal concede la palabra primeramente al delegado del Distrito de Salud, el cual manifiesta que por parte del Ministerio de Salud, debido al estado de excepción se suspende la atención médica en lo que es consulta interna y externa, quedando solo disponible la atención de emergencias durante las 24 horas del día y que frente al código plata, que se presentó en el cantón Chunchi, y que después se logró determinar la no pertinencia; Posteriormente el sr. Alcalde manifiesta al grupo de control y seguridad que se pida documentos de identificación a personas de otros lugares que deambulen por las calles y caminos de acceso a sectores poblados. Al pedido añade la vice- alcaldesa el patrullaje, así como estar pendiente al chat comunitario sobre los comunicados de la alteración del orden público. Toma la palabra el sr. Jefe Político y manifiesta que se debe incrementar el patrullaje a las comunidades rurales. Toma la palabra el presidente del GAD parroquial de Llagos y manifiesta que ante el mal estado del UPC del caserío de Llagos, los moradores del mismo, se han organizado para arreglar las instalaciones, con recursos propios, por lo que el Presidente del GAD, solicita que por medio del COE, se realice una inspección y en base a este informe, se pueda facilitar la mano de obra de un maestro albañil, o de material para que pueda continuar con estos arreglos, por su parte el Comisario Municipal manifiesta que una de las funciones principales por las que se está trabajando es mantener el orden y seguridad de los espacios públicos. El sr Comisario Nacional manifiesta que la avenida 4 de julio, al ser parte de la panamericana E35, es un sitio

ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO		No 3
Emergencias /Desastres:	ESTADO DE ECEPCIÓN POR HECHOS DE TERRORISMO OCURRIDOS DURANTE EL MES DE ENERO 2024	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	ENERO 2024	

de alta concurrencia debido a la presencia de restaurantes, bares etc. En este sector debería haber un control de personas que deambulan otros lugares. Existe además un chat comunitario que si se lo de buen uso se logra atender las emergencias de manera inmediata. Algunas veces se tiene dificultad en la movilización de la policía puesto que algunas patrullas no están en buen estado y por el limitado número de unidades no se abastece dar atención a todas las comunidades. A continuación, interviene dra. Evelin Tapia y manifiesta que una de las medidas de seguridad a nivel de las comunidades es la Instalación de alarmas comunitarias, en el cantón Chunchi. A continuación, el sr. Procurador Síndico, manifiesta que hace falta que permanezcan un mayor número de policías en Chunchi, El sr. Jefe político manifiesta que la actividad del control ciudadano se realice directamente con los Tenientes Políticos. Por su parte el Lic. Edgar Naranjo, concejal del cantón manifiesta, que se oficialice la reiterada inasistencia del delegado del Distrito de Educación, de igual manera el sr. Jefe Político manifiesta que de igual forma se oficialice la inasistencia del sr Fiscal del Cantón. Por su parte el Ing. Paúl Villa, jefe de la Unidad de Desarrollo Agropecuario manifiesta, que ante el nivel de inseguridad, ha existido un disminución del transporte, por lo que se tiene que proveer que no exista desabastecimiento de productos alimenticios. Por su parte como presidenta del Gobierno Parroquial de CompuD, manifiesta que se debe activar los COPAes para mantener articulada el flujo información a nivel cantonal. Por su parte el comandante del Cuerpo de Bomberos manifiesta que en avenida 4 de Julio, al pertenecer a la vía panamericana E35, debe haber un mayor control, y que Bomberos Chunchi se encuentra activado ante cualquier emergencia en todo el cantón. Por su parte el Sr Comisario Nacional manifiesta que en días anteriores hubo una alerta plata por la presencia de 2 colombianos en el cantón, esta alerta fue tratada por parte de la policía, logrando que abandonen el cantón estas personas. Además, sugiere la creación de Chats Comunitarios a Nivel de las parroquias para mantenerse informado y estar alerta ante cualquier emergencia que se dé. Por su parte el Procurador Síndico manifiesta que debe haber un incremento de cámaras de vigilancia a nivel de las parroquias

5. Se procede a redactar las resoluciones adoptadas en esta reunión.
6. Sin más asuntos que tratar el señor presidente del COE Cantonal de Chunchi, agradece la presencia de los Miembros que han asistido a la reunión, y declara clausurada la misma, siendo las 10H05.

ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO		No 3
Emergencias /Desastres:	ESTADO DE ECEPCIÓN POR HECHOS DE TERRORISMO OCURRIDOS DURANTE EL MES DE ENERO 2024	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	ENERO 2024	

2. RESOLUCIONES SESION DEL COE REALIZADA EL 10 DE ENERO 2024

1. Brinde patrullaje por parte de la Policía a instalaciones del MSP.
2. El Gad Municipal pone a disposición los vehículos para realizar patrullaje en las parroquias y/o comunidades, previo a la elaboración de un convenio con la policía.
3. Se solicita a la mesa Técnica 1 de control y Seguridad, pedir documentos a personas desconocidas.
4. Requerir a la Gobernación de Chimborazo articule la presencia del personal Policial y Militar en las vías de acceso y salida del cantón Chunchi para el control de explosivos, armas, vehículos y personas que transiten por el cantón.
5. Por parte del sr alcalde del GAD Municipalidad, está presupuestado la Adquisición de Alarmas comunitarias y cámaras de Videovigilancia en las parroquias, para el presente año.
6. Se exhorte al Distrito de Educación Alausí – Chunchi, y a la Fiscalía la asistencia de delegados a reuniones del COE.
7. Control de precios por parte de Comisaria Municipal en coordinación con la comisaría Nacional. La Jefatura Política se encargará de gestionar la movilización frecuente de productores hacia la cabecera cantonal.
8. Activación de los COPAES para mantener articulada la información y seguridad de
9. La creación de Chats comunitarios a nivel de las parroquias, esta actividad será coordinada por medio de los tenientes políticos de cada parroquia.
10. Acoger los decretos presidenciales números:110 y 111, y publicarlos en las redes sociales del GAD Municipal.

ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO		No 3
Emergencias /Desastres:	ESTADO DE ECEPCIÓN POR HECHOS DE TERRORISMO OCURRIDOS DURANTE EL MES DE ENERO 2024	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	ENERO 2024	

3. REGISTRO FINAL			
FIRMAS RESPECTIVAS Sr. Frantz Joseph N. PRESIDENTE DEL COE CANTONAL Tlgo. Eduardo Espinoza C. SECRETARIO DEL COE CANTONAL		La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de Gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.	
Fecha de fin de la sesión	10/ENERO/2024	Hora fin de sesión	10H05